

Resultados de la Primera Reunión del Grupo de Expertos para diseño de una metodología de la participación
3 de julio de 2017
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales



Objetivos de la reunión

En el III Plan de Acción de Gobierno Abierto de España, el compromiso segundo propone el desarrollo de un diagnóstico de la participación en el ámbito público a fin de evaluar en qué medida y con qué alcance la opinión de los ciudadanos o de sus organizaciones representativas son tenidas en cuenta, identificando buenas prácticas y áreas de mejora. Puntualmente, se trata de desarrollar un cuádruple diagnóstico de la participación: en los órganos consultivos, en el trámite de información pública, en los planes y programas públicos y en las páginas webs de la Administración General del Estado.

El objetivo principal de la primera reunión era recibir aportes para diseñar una metodología general y luego 4 metodologías particulares para cada uno de los ejes.

Preguntas guías del debate fueron:

- ¿Qué tipo de participación existe dentro de los ministerios de gobierno y que tipo deseamos promover?
- ¿Cómo medir y evaluar los mecanismos de participación sin usar ranking?
- ¿Cómo y qué áreas deben promoverse la participación?
- ¿Cómo evaluar el éxito de una estrategia o herramienta de participación?
- ¿Qué cosas no debería hacer un observatorio de la participación y qué tipo de cuestiones debería evitar?

Ideas y comentarios recibidos

- Partir de la base de que no toda la gente tiene ganas de participar. Hay que analizar las trayectorias y razones de los que están desmotivados.
- Hay que ir donde los ciudadanos están para que estos participen. Usar sus canales (ej Facebook y no imponer una forma)
- Hay que cambiar la óptica y dejar de pensar que introduciendo mecanismos de participación se le hace un favor a la ciudadanía. Con la participación gana el gobierno en ideas e información y también en legitimación
- Tener en cuenta el tipo de participación, el nivel de participación, el para qué se participa (tomar mejores decisiones y mejorar la gestión a la vez que fortalecer la democracia) y el momento de la política pública en el que estamos trabajando.
- Importancia de la cadena de responsabilidad, el protocolo de repuesta y el rango de quienes asumen estos procesos.
- Necesitamos incluir instrucciones y directrices concretas de cómo mejorar. También tomar en cuenta el tejido asociativo y ver quienes participan, que impacto tiene esta participación.
- Dimensiones globales de la democracia desde donde empezar a medir:
Participación → Quiénes forman parte?
Representación → Son representativos de la sociedad?
Deliberación → Lo que se hace es vinculante?
Favorecen las instituciones la creación de participación?
Valores meta: se favorece la cohesión social, se construye ciudadanía?
- **Consejos consultivos:** diferenciar entre una evaluación: a) del consejo en sí (si es representativo, participativo, etc), b) de los actos o reuniones que celebra y en los cuales fomenta la participación.
Son órganos consultivos y pueden verse como vías de participación pero no son consejos en sí mismo de participación, no es esa su función. Tienen funciones de información pero no de consulta.
Cuestiones:
Qué orientación tiene el organismo hacia la participación?
Que objetivos tiene el consejo? Incluye la participación entre sus metas?

Se podrían diseñar 2 herramientas:

- 1) índice cuantitativo donde se marque si cumple o no con ciertos criterios:

cantidad de reuniones anuales
cuántos de estos procesos son participativos,
quiénes participan si se conocen y publicitan estas convocatorias,
cuantos recursos se destinan,
se visibiliza la deliberación,
hay acuerdos políticos,
hay trabajo transversal con otras áreas,
quién puede introducir temas en el orden del día,
se provee información con anticipación a las reuniones,
cómo se regula la representación,
cómo se comunica lo actuado,
existe una memoria del proceso,
qué rango mínimo de personas se presentan y participan,

hay técnicos sin voto pero con voz,
participan quienes deben tomar luego las decisiones sobre la materia o asunto principal?
tienen capacidad real para ejecutar?
tienen capacidad de iniciativa?

2) un indicador cualitativo que se focalizar y presentara casos de buenas experiencias.

Es importante diferenciar los órganos con autonomía (CEPC) de los órganos colegiados donde se hace uso de los recursos del ministerio en el que se adscribe (Consejo Económico y Social)

- En el ámbito de **políticas públicas** se propone una escala de 0 a3 donde se identifique si participan ciudadanos, organizaciones, solo el gobierno o la oposición y los técnicos. Es fundamental en este caso conocer qué opina la gente y usar herramientas demoscópicas. Quienes saben (técnicos) y quienes sienten el tema (intereses). El enfoque está en el diseño. Se vuelve en este caso un mapeo de actores (stakeholders). Es importante también ver como se comunica, se informa y delibera y los formatos de comunicación (ej vídeos)
Evaluación continua → planificar, implementar, verificar lo implementado, corrección para el año anterior.
Deben incorporarse la parte tecnológica y los procesos de participación.
- El indicador de OI DP es bueno y podemos ajustarlo. Se discutió si mejor una metodología común y luego 4 referencias especiales o 4 metodologías diferentes. No se llegó a acuerdo.

Referencias a buscar

1. Informe de Órganos consultivos de Valencia (Aitana Mas Mas)
2. Informe de evaluación continua de Educación (Ana Collado)
3. Metroaavería (insatisfacción con el metro de Madrid) (María Luz Cogosto)

Tomas Alberich nos manda este link Propuesta observatorio de la participación de Madrid

<https://observatorioparticipacionmadrid.wordpress.com/>

Ana Collado nos dice: Círculo de Deming o Círculo PDCA (por las siglas en inglés) son los más habituales que se usa en Sistemas de Gestión de Calidad. Básicamente consiste en centrarse, en términos de evaluación, en ver si en determinado ítem están presentes los 4 pasos (y así objetivar la evaluación sin entrar en juicios de valor sobre si una enseñanza en este caso, un título, nos parece "bien o mal"). Se me ocurre que puede ser un modelo a seguir para la evaluación sistemática (y, llegado el caso, comparativa) del funcionamiento de distintos observatorios o políticas públicas encaminadas a la participación.

Asistentes

1. Begoña Cabetas, Consejera Técnica en la Vicesecretaría General Técnica
2. Aitana Joana Mas Mas, Directora General de Transparencia i Participació de Valencia
3. Melania Alvarez García, Directora general de Participación Ciudadana de Principado de Asturias
4. Enrique Ujaldón Benítez, Secretario General Consejería de la Participación de Murcia
5. Ana María Fructuoso Sánchez, Vicesecretaria de Consejería de la Participación de Murcia

6. Raúl Oliván Cortes, Director de Zaragoza Activa (Ayuntamiento de Zaragoza)
7. Miguel Angel Gonzalo, Webmaster Congreso de los Diputados de España
8. Tomas Alberich, Profesor UNED
9. María Luz Cogosto, Profesora de UC3M
10. Jorge Resina, Profesor de UCM
11. Enrique Cebrián Profesor de la Universidad de Zaragoza
12. Ignacio Criado, Profesor de UAM - Presidente de NOVAGOB
13. Ana Collado, Investigadora de UCM
14. Roberto Rodríguez Andres, Investigador de UCM
15. Alberto Ortiz de Zarate, Asesor en Gobierno Abierto ALORZA
16. Inma Aguilar, Especialista y consultora en temas de comunicación política
17. David Álvarez, Especialista y consultor en temas de comunicación política
18. Pep Lobera, Profesor de UAM

Coordinadores: Rafael Rubio y Cecilia Güemes (CEPC)